

Zurich Náutica

Si quieres navegar tranquilo, al resguardo de cualquier imprevisto, debes contar con la mejor protección.



Zurich Náutica:

Es la respuesta aseguradora para poder garantizar la seguridad y la integridad de las embarcaciones en el mar.

La respuesta a la necesidad de:

Un mar de oportunidades al alcance de tu mano:

- Asistencia en el mar 24 horas los 365 días al año.
- Cobertura hasta 12 millas, ampliable hasta las 200 millas del litoral español.
- Indemnización de las averías parciales a valor de reposición a nuevo, a consecuencia de un siniestro en caso de antigüedad inferior a dos años, el resto valor real.
- Posibilidad de contratar las condiciones inglesas⁽¹⁾ para todas las embarcaciones cuyo valor asegurado supere los 20.000 euros.
- El valor que aseguramos es el valor real de la embarcación, lo que simplifica la contratación y abarata el precio.
- Se puede contratar con o sin franquicia y elegir entre varias opciones de franquicia.

Garantías:

Elige las coberturas adaptadas a cualquier necesidad. Te sugerimos algunas combinaciones:

	Seguro Obligatorio	RC	RC + Accidentes +Asistencia	Pérdida Total	Completo
Efectos personales					
Averías particulares					
Pérdida total					
Asistencia en el mar					
Accidentes Ocupantes					
R. Civil Voluntaria					
R. Civil Obligatoria					

* Coberturas sujetas a lo indicado en las Condiciones Generales y Particulares de la póliza.

Coberturas		Límites de cobertura			Franquicia	
Garantías básicas						
RC Obligatoria Embarcaciones	(Conforme Real Decreto 607/1999)	Daños personales: 240.404 € (límite de 120.202 € por víctima) Daños materiales: 96.161 €				
Garantías Optativas						
RC Voluntaria, fianzas y defensa		Indemnización máxima 300.506 € (*) (límite por víctima de 120.202 €)				(•)
Reclamación		Indemnización máxima 300.506 €				
Accidentes ocupantes (incluido piloto)		Capitales por persona	Opción A	Opción B	Opción C	
• Muerte			6.010 €	12.020 €	18.030 €	
• Invalidez Permanente			12.020 €	24.040 €	36.060 €	
• Gastos Asistencia Sanitaria			1.202 €	1.202 €	1.202 € (*)	
Pérdida total						(•)
• Incendio	100%	Hasta 2 años de antigüedad, 100% valor de nuevo				
• Explosión	100%	Hasta 2 años de antigüedad, 100% valor de nuevo				
• Caída de rayo	100%	Valor real de la embarcación				
• Naufragio	100%	Valor real de la embarcación				
• Choque o colisión	100%	Valor real de la embarcación				
• Abordaje	100%	Valor real de la embarcación				
• Varada	100%	Valor real de la embarcación				
• Salvamento	100%	Valor real de la embarcación				
• Robo de la embarcación	100%	Valor real de la embarcación				
• Desperfectos por robo	100%	Valor real de la embarcación				
• Remoción de restos	10%	Valor real de la embarcación				
Averías particulares						(•)
• Incendio	100%	Valor real de la embarcación				
• Explosión	100%	Valor real de la embarcación				
• Caída de rayo	100%	Valor real de la embarcación				
• Naufragio	100%	Valor real de la embarcación				
• Choque o colisión	100%	Valor real de la embarcación				
• Contactos con diques	100%	Valor real de la embarcación				
• Salvamento	100%	Hasta 2 años de antigüedad, 100% valor de nuevo				
• Actos vandálicos	100%	Hasta 2 años de antigüedad, 100% valor de nuevo				
• Remoción de restos	10% del valor real de la embarcación (Máx. 3.000 €)					
Institute Yacht Clause (IYC)	100%	Valor asegurado de la embarcación				(•)
Asistencia en el mar		Incluida				
Efectos personales en la embarcación		Hasta máximo 3.000 €				
Ampliación de garantías		Hasta máximo 1.200 €				(•)
• Actos de piratería						
• Daños a la embarcación por rotura de amarres						
• Daños a la embarcación auxiliar						
• Daños por sobretensiones o caída de rayo a aparatos eléctricos o electrónicos fijos de la embarcación						

(•) Posibilidad de ampliar o reducir.

(•) Posibilidad de contratar con o sin franquicia (150 €, 300 €, 600 €, 1.500 €, 3.000 €, 6.000 €, 0,25%, 0,50% ó 1% sobre valor embarcación)